



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00357/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC-DGSU/03-27-2023/023 de fecha 27 de marzo de 2023, signado por el Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. Arturo Salmerón García, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Leticia Estrada Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2516/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. C.P. Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

| Actividad | Nombre del Servidor Público | Cargo | Rúbrica |
|-----------|--------------------------------|--|---------|
| Validó | Mtro. Federico Martínez Torres | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos | |
| Revisó | Lic. Nayeli Olaiz Díaz | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo | |
| Elaboró | Lic. Luis Pablo Moreno León | Administrativo Especializado L | |

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
11 ABR 2023
Recibió: Rosa Soriano
Hora: 15:23 hrs

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAR
00008795
FOLIO: _____
FECHA: 4/6/23
HORA: 15:59
RECIBÍÓ: lva
C/Anexo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

357

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



Ciudad de México, a 27 de marzo de 2023
Oficio No. AVC-DGSU/03-27-2023/023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su Oficio No. **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00339.9/2022** de fecha 13 de diciembre del 2022, mediante el cual comunica punto de acuerdo aprobado en se sesión celebrada el 06 de diciembre de 2022, por el que: “Único. – se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que instrumenten una campaña de promoción de uso de calentadores solares dirigida a la población en general.”.

Al respecto le informo que esta alcaldía ha implementado programas internos de “Uso de energías renovables” mediante platicas dirigidas a la ciudadanía de esta demarcación. Y como alcaldía nos comprometemos a aumentar nuestras acciones implementando programas de sensibilización sobre la importancia del uso de energías renovables, realizando especial énfasis en el uso de **CALENTADORES SOLARES**, asegurándonos que lleguen a todos los sectores de la sociedad.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C.P. ARTURO SALMERÓN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
dir.general.su@vcarranza.cdmx.gob.mx

| | | |
|--|----------|---------------------------|
| | | SECRETARÍA DE GOBIERNO |
| 30 MAR. 2023 | | |
| DIRECCION GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO | | |
| RECIBE: <u>Lobos</u> | RECIBIDO | HORA: <u>12:27</u> |

C.c.e.p.- Ing. Yanitzi Díaz González – J.U.D. de Sustentabilidad, Prevención y Control de Impacto Ambiental
Ursula Moreno García – L.C.P. de Aspectos Sustantivos.

REF. C-AVC-DGSU/12-16-2022/008 MT. 3760

ASG/YDG

Francisco del Paso y Troncoso 219, Edificio Anexo Sur 2° Piso
Col. Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900.
Teléfono 555764 94 00 Ext. 1279



CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**